

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 249.]

BUENOS AYRES, VIRENES 23 DE JULIO DE 1830.

[PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 7h. 2m.: se pone á 5h. 10m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 6m. 4s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Día del	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima mínima		Higrómetro de Daniell. ter. ext ter. int		Peso del vapor de un pie cubico de aire	Dirección del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
22	9h. m. med. día 3h. d.	30,33 30,35 30,85	53 50 55	49,0	49,0	35,3	49,0	42,0	3,18	S SSG N		Sereno turb. Sereno turb. nublado

Las medidas lineares de esta tabilit son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avanzados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimas de grano de la libra inglés. (rog.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las velotas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DEL PRIMER SEMESTRE DE 1830.

ENTRADAS.	
Rentas recaudadas en el primer semestre.	
1ª. CLASE.—Entrada marítima.....	4,114,486 6½
Salida idem.....	538,561 1
Entrada terrestre.....	19,875 5
Comisos.....	147
Aduana.....	
Papel Sellado.....	4,673,110 4½
Contribución Directa.....	271,517 3½
Idem recaudada por la policía.....	163,581 1½
Puerto y cabotaje.....	29,007 5½
Nuevos impuestos.....	56,596 3½
Otras varias.....	211,051 6½
39,629 ½	
2ª. CLASE.—Ventas.....	5,577,494 3
3ª. IDEM.—Alquileres réntos y dividendos.....	49,911 2
	281,065 3
	5,908,470 3½
Deficit.....	14,396,729 3½
	20,305,200 1

SALIDAS.	
Deficit de 1829, (incluido en las deudas del frente)	15,112,512 6½
Otras deudas de aquel año satisfechas en este.....	178,181 5½
	15,290,694 4½
GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS.	
GOBIERNO.—Ministerio.....	
Legislatura.....	18,835 4
Ministerio.....	94,542 ½
Misistratura.....	57,245 ½
Culto.....	41,530 3½
Beneficencias.....	309,313 3½
Ingeniería.....	11,180 6½
Obras Públicas.....	54,196 4½
Policía.....	177,878 5½
Correos.....	15,755 2½
Discrecionales.....	39,800
Eventuales.....	79,176 4½
	899,554 3½
REES. Ex.—Ministerio.....	
Diputación.....	3,872 6
	145,283 1
	149,156 2
HACIENDAS.—Ministerio.....	
Contaduría.....	6,908 4½
Contaduría.....	20,430 3½
Credito Público.....	5,767
Deuda Pública.....	432,599 7½
Receptoría.....	108,900 6½
Pensiones.....	152,526 3½
Descuentos.....	682,397 4½
Eventuales.....	2,029 4
	1,371,350 1½
GUERRA.—Ministerio.....	
Comisaría.....	14,474 3
Parque.....	6,602
Inspección.....	6,349 2½
Comisario de artillería.....	6,448 2½
Comisario de artillería.....	325,116 4
Subinspección de campaña.....	477,030
Ejército.....	445,309 6½
Marina.....	100,583 5½
Milicias.....	492,150 7½
Eventuales.....	720,179 5½
	2,594,444 5½
	5,014,805 4½
	20,305,200 1

DEUDAS.	
Banco Nacional.....	18,971,855 7½
Billetes para quemar.....	350,209 3½
	17,912,646 4
Pagares, (suspendidos).....	537,022 2½
Idem en circulación.....	190,162 2½
	727,184 4½
Depósitos.....	832,345 6½
Otras Varias.....	241,588 4½
	19,713,765 4½

CREDITOS.	
Acciones.....	3,057,000
Tesorería general.....	55,471 7½
Idem receptor.....	1,472,622 7½
Idem de policía.....	58,215 2½
Idem de Patagones.....	30,113
Comisaría.....	2,127 9½
Administrador de Correos.....	6,792 1½
Idem de imprenta.....	1,000
Otros Varias.....	604,290 3½
	5,317,036 1
Deficit.....	14,396,729 3½
	19,713,765 4½

Contaduría General, Julio 20 de 1830.

SANTIAGO WILDE.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JULIO 23 DE 1830.

Cuando apareció el *Prospecto del Martir ó Libre*, hablamos de él con elogio: cuando impugnó las opiniones de nuestros corresponsales *Los Porteños*, sin entenderlos, nos tomamos el trabajo de explicarlas. Son estas las dos únicas veces que nos ocupamos de aquel periódico, y aun sin designarlo por su título. Que nuestros jueces mas severos decidan, si esta conducta nos hizo acreedores á todas las injurias que los editores de aquel papel no cesan de prodigarnos. ¿Que nos piden, pues? ¿Provocarnos á una lucha, cuyo resultado para nosotros seria perder tiempo y fastidiar á nuestros lectores?

Siempre hemos buscado el consorcio de los hombres ilustrados; y con el mismo esmero, evitamos siempre el de los necios. Como era difícil equivocarse sobre las aptitudes de estos Señores, y que por otra parte, les teníamos lástima, por el *martirio voluntario* á que se habían condenado, estábamos resueltos á dejarles la inocente satisfacción de creerse *Febos* que *derramaban lumbré en su inmortal carrera*, y *admirar, desde su celeste esfera el bello, sexo del tostado habitador de Nilo*.

Pero ya que nuestro silencio les estimula á insultarnos, vamos á tomarles la cuenta.

¿Se quiere saber cual es la moral de los Señores Editores del *Martir ó Libre*? Léase la apología que hacen del ateísmo, en un país católico (1). Su educación y urbanidad resaltan en los pocos renglones que en el último número dirigen á sus coescriptores; y en cuanto á instruccion, basta recorrer sus papeluchos, para ver que no son mas que una miserable rapsodia de trozos y pensamientos ajenos.

Entre las muchas pruebas que podríamos aducir en apoyo de este aserto, daremos la siguiente:

(1) Anecdota de Franklin en el No. 9.

MARTIR Ó LIBRE, número 6.

Hospitales.

Socorrer la mendicidad, conservar los hombres, y prolongar sus dias, es el objeto de estos establecimientos.

Si ellos los llenarian no seria posible dudar de la utilidad: mas como en lo general abundan de vicios físicos y morales, dá márgen á la prudente duda del lleno de esta institucion, y de su consiguiente utilidad.

El *Martir ó Libre* cree que algunos socorros distribuidos momentaneamente, al caso serian mas benéficos á la humanidad que los hospitales estables.

La permanencia de sus administradores induce la persuacion de que su celo se disminuya, ó cuando menos tome su lugar ya indiferencia.

Su manejo siempre es misterioso para el pueblo, y aun para el gobierno mismo, al paso que nada seria mas honesto y necesario que manifestarlo al público.

En resumen, evitar los horrores de la miseria, sin esclusivo de estos asilos de piedad, es ciencia poco estudiada aun en los propios establecimientos destinados á este objeto, y por lo mismo es que por lo comun producen efectos enteramente contrarios.

Se ha dicho que en estos asilos hay generalmente vicios físicos y morales, y esto es indudable. El aire que en ellos se respira es, por miles de causas, corrompido; cuya transpiracion forma una atmosfera que degenera en contagiosa, si es que no se evita este mal por la continua renovacion de aire.

Los asalariados para la asistencia de los enfermos entran á este ejercicio gozando de salud, y bien pronto los vemos palidos, por la calentura lenta que de ellos se apodera. Si en los buenos y sanos se observa esto ¿cual sera el efecto que esta propia causa produzca en los individuos enfermos? Ellos tal vez logran salir curados de los males que llevaron, llevando consigo otro no menos peligroso.

Tampoco olvidemos las funestas equinocaciones que pueden ocurrir en la sumi-
stracion de las medicinas, á que estan sujetos estos desgraciados, y cuyas recurrentes repeticiones haya tal vez sofocado todo remordimiento, &c. &c. &c.

RAYNAL, tom. VI, pag. 30.

Conseivar los hombres, esmerarse en prolongar sus dias, y evitarles los horrores de la miseria, es una ciencia poco estudiada.

Casi en todas partes tienen una multitud de vicios morales y físicos, que en su estado actual dan motivo á dudar de su utilidad.

Algunos socorros particulares y momentaneos distribuidos sabiamente por el gobierno, en tiempos de grandes calamidades, acaso valdrian mas que los hospitales mantenidos perpetuamente.

Los administradores son permanentes; de ahí viene que el celo disminuye, y el espíritu de fraude y rapiña, ó por lo menos él de indiferencia, toma su lugar.

La administracion de estos establecimientos, casi siempre es un misterio para el gobierno y para el público, al paso que nada seria mas honesto y necesario que manifestarla al pueblo.

Evitar los horrores de la miseria es una ciencia tan poco estudiada, que los gobiernos y hasta los mismos establecimientos que parecen fundados para este objeto, producen un efecto enteramente opuesto.

Los vicios físicos de nuestros hospitales son tan deplorables como los morales. El aire que en ellos se respira es corrompido por mil causas... tres mil hombres encerrados en estension de una faena de tierra, por su sola transpiracion forman una atmosfera... que degenera en contagiosa si el aire no se renueva.

Todos los sujetos que habitualmente se dedican á asistir los enfermos, aun gozando de buena salud, estan palidos, y en general adolecen de una calentura lenta que tiene un caracter particular. ¿Cual será pues el efecto que producirá la misma causa en el individuo que está enfermo? Sale del hospital curado de una enfermedad, y lleva otra consigo.

¿Cuántas equivocaciones funestas! La frecuencia con que se repiten sofoca todo remordimiento. &c. &c. &c.

¡Y este es el prudente cazador que pudiendo voltear de un tiro los gansos que fluctuaban en un lago, prefirió dejarlos en su pestifero albergue, antes que manchar sus piés en el lodo! ¡Este el astro hermoso y el Febo que va derramando lumbré!... Mas á proposito de Febos, mucha libertad se tomó el *Martir* en atribuir estos versos á Quintana. Su verdadero autor es LEFRANC DE POMPIGNAN que los compuso á la muerte de Juan Bautista Rousseau; y no se necesita mucha instruccion para saber los elogios que hace de ellos Laharpe en su *curso de literatura*.

Quintana no hizo mas que traducirlos al español, y con menoscabo de las bellezas originales (2). Pero suponiendo, como lo hace el *Martir*, que fuesen de Quintana ¿habia razon para llamarlos antiguos? ¿Quien ignora que este poeta pertenece á la última época de la literatura castellana, y que solo dejó de vivir en el año pasado? ¿Puede decirse antiguo lo que es contemporáneo?

(2) Transcribimos aqui los versos franceses para que nuestros lectores confirmen este fallo.

“Le Nil a vu sur ses rivages
Les noirs habitants des déserts,
Insulter par leurs cris sauvages
L’astre éclatant de l’univers.
Cris impuissants! fureur bizarre!
Tandis que ces monstres barbares
Poussaient d’insolentes clameurs,
Le dieu poursuivant sa carrière
Versait de torrents de lumiere
Sur ses obscurs blasphémateurs.”

El Cardinal Maurzy, en su discurso de recepcion á la academia francesa, dijo, que el único elogio que debia hacerse á su predecesor era grabar estos versos en su tumba.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del LUCERO.

Todas las repúblicas del mundo se han elevado del abismo de la tiranía, al colmo de la libertad, y casi todas han vuelto á caer de la libertad en la esclavitud. Los Atenenses, que en tiempo de Demostenes, últimaban á Phiippo de Macedonia, se humillaron delante de Alejandro. Los Romanos que espulsaron á los reyes, ufirieron con paciencia al cabo de algunos siglos todas las crueldades de sus emperadores. Ninguna república del mundo se ha e-clavizado por su eleccion: hombres emprendedores, favorecidos por las circunstancias, las han sometido contra su voluntad. Esta misma suerte va corriendo hasta el dia la República Argentina. Asi como los hombres nacen, viven un tiempo, y mueren por enfermedad, ó por su edad; asi tambien las repúblicas se forman, florecen algunos siglos, y perecen al fin por la audacia de un ciudadano; las mas grandes monarquias no tienen mas que un tiempo. Esta es la opinion de un hombre célebre por sus luces.

Un ejército es para un país naciente una calamidad mas espantosa que la peste. El interes tiene mucho poder entre los hombres. Nosotros tenemos que luchar contra la tenacidad inimitable de los españoles. Hemos creído contener su ambicion. No previnimos una coyuntura funesta á nuestra libertad, y los hombres corrompidos y atrevidos, aprovecharon ese momento crítico y decisivo que favorece siempre al malvado, para reducirnos á una situacion mas funesta que la de los negros esclavos. Esta es la suerte de los pueblos de la República.

Buenos Aires, Santa-Fé, Entrerrios, y Corrientes están esentos del cuadro lúgubre que vamos describiendo. Gozan de unos gobiernos libres, regularmente organizados, que tienen su origen en la voluntad del pueblo, mientras que los otros son presa de soldados que, no pudiendo vivir mas que de la guerra, se han propuesto esclavizar á sus compatriotas, vestirlos de luto, y reducirlos para siempre á una completa y eterna nulidad. Fijese la vista en la situacion actual de cada pueblo, y díjase con franqueza: ¿Pudo

alguno de ellos esperar la suerte que le ha cabido? ¿No es verdad que al instruirse del honroso término que tuvo la última guerra exterior, debido a la habilidad del jefe de la nación, cada uno se preparaba a recibir la division que le correspondía, bendiciendo al gobierno que habia salvado el honor de la patria? Militares virtuosos, que abandonasteis ese ejército de ingratos, y contribuisteis a restaurar el imperio de las leyes, vosotros no pertenecéis a este círculo; vuestra conducta es digna del aprecio y respeto de todos vuestros compatriotas.

Si ningún pueblo imploró el auxilio del ejército, si todos, despues de haber terminado la guerra, preparaban legal y pacíficamente su organizacion social, ¿cual es el título con que los amotinados de Diciembre derrocan la autoridad de la nación, asesinan al que la representaba, inundan de sangre el territorio de la capital, y llevan la muerte a los demas pueblos hermanos? Ellos han vencido momentaneamente ¿y cual es la felicidad que disfrutan las poblaciones conquistadas? Los Riojanos son tratados de fieras, y gobernados por un hombre extraño, que recuerda, para vengarse, las heridas que recibió, cuando quiso oprimirlas. San Juan ha sufrido una contribucion enorme, que no puede pagar. Mendoza vé degollados á sus mejores vecinos por un español infame, y los organizadores dan á sus familias el pesame, con vivas y musica militar. Santiago, saqueado por asesinos, atacado por una division del ejército, vé derrocado su gobierno, y se le exige una contribucion inmensa. Tucuman, es gravado por una emision de papeles, que puede considerarse como un primer paso para arruinarlo. Pero ¿donde vamos á parar, si para deprimir á los pueblos, se están apurando cuanta clase de violencias y desgracias pueden inventarse.

Ellos han tomado por norte los detestables principios del príncipe de Maquiavelo, así es que han corrompido la política, y destruido los preceptos de la mas sana moral. Su lenguaje es el de unos hombres fieles, humanos, religiosos y sinceros. Para sostenerse en la usurpacion se burlan de la mas acendrada amistad. FEDERALISTAS! unios para defender la humanidad contra esos monstruos, que quieren destruirla: opongamos la razon y la justicia al sofisma y al crimen. Vosotros, bajo el poder de esos desnaturalizados, seriais esclavos, insultados por los españoles, y esto es un ultraje que no se debe sufrir, aunque fuese preciso perder mil vidas.

Era un principio de los parricidas de Diciembre extinguir á todos los gobernadores de los pueblos. Asesinado el de Buenos Aires, publicaban en sus libelos, la muerte de los demas. ¿Y han podido leerse semejantes blasfemias, sin estremecerse de horror, y de indignacion? ¿No es esto burlarse de todo cuanto hay de santo y sagrado en el mundo; no es esto abrir el camino a todos los crímenes? ¿Con que derecho estos ambiciosos se han posesionado violentamente de los pueblos? Por él de su interés personal. Esto es su religion, su política y el origen de todos sus atentados.

Federales, americanos virtuosos, dignos hijos de la patria, luchais contra unos hombres, que desconocen la humanidad, que han profanado la virtud. Ellos han desencadenado aquellas pasiones crueles, que han causado siempre el trastorno del mundo. Ellos prefieren la gloria de conquistadores. Ellos derraman la sangre de sus hermanos con la mayor barbarie. Ellos por fin, desprecian la dulzura, la equidad, la clemencia, y todas las virtudes. Vosotros nada necesitais; unios; una sola sea vuestra opinion. Nuestro gobierno está interesado en la salud de la patria, y antes perderá primero que veros oprimidos por los que han desertado de la santa causa de

la libertad. Confianza campatriotas, unios muy estrecha, y nada hay que temer.

Los Porteños.

Señor Editor del Lucero.

Sirva de Vd. insertar en su acreditado periódico la siguiente exposicion que hace al público su afectísimo S.

Gabriel Munilla.

AL PÚBLICO.

Habiendo contestado el Sr. presidente del tribunal de justicia de un modo satisfactorio á todos los cargos que se le hacen por D. Manuel Cabral en un papel impreso y publicado con el objeto de criminalizar su conducta en el juzgamiento de la causa de disenso entablada por mi hijo D. Francisco Munilla, debería yo por mi parte desvanecer la injusta y arbitraria asercion con que se ha pretendido infamarme en ese mismo papel: mas impidiéndolo la decencia pública, que no permite tratar esta materia, en los términos en que debía verificarlo, haciendo la verdadera apologia que se merece D. Manuel Cabral, me contendré con remitirme á los autos que se han seguido, los cuales, desmienten completamente sus asertos, como se advierte por el tenor de las posiciones que se presentaron principios de Junio con la antecision de un mes al papel publicado, y en la que se expresa por la posicion 7. lo siguiente. "Como es cierto por último que despues de todas las seguridades que me habia dado y en que intervinieron varios de sus amigos sobre no pensar en contraer el enunciado enlace, me aseguró de nuevo en la misma noche del 23 del pasado, que fue cuando fugó de mi casa, que no pensaba en tal casamiento, sino unicamente vivir con la Da. Victoria como con una c... ., á lo que yo le contesté que tan criminal me parecia esta conducta como la de contraer su matrimonio." En vista del contesto de la precedente posicion, el público deberá quedar satisfecho de la falsedad con que se me acrimina y que toda la temeridad esta de parte de D. Manuel Cabral, que se ha atrevido á insultarlo con tanta osadia y descaro. Buenos Aires, Julio 21 de 1830.

Gabriel Munilla.

Señor Editor del Lucero.

¿Es posible que, como dicen las beatas, no hay sermón sin San Agustín? Que siempre, aunque sea por recobeco, ó de paso se le ha de tirar su puntadita á la policia, ó al jefe de ella? Esto ha sucedido, señor editor, en el comunicado de su número 247 subscripto por Aurelio, referente a los franceses juzgados por falsificadores de notas del banco, en el que despues de hablar bien ó mal, pues yo tampoco lo entiendo, sobre lo principal del asunto, dice "que se asegura de muy positivo que a los reos de falsificacion les concedió el departamento algunos dias para prepararse a salir del pais; y que parece dispuesto a hacer aun mas."

Sepa el señor comunicante y el público, que no ha habido ni hay otra cosa que lo siguiente.—El juez de la causa puso a disposicion del jefe de policia, con testimonio de la sentencia a los franceses Carlos Roy, Nicolas Damiens, y Nicolas Vares y en su nota de remision le dice: que queda á su prudente arbitrio otorgarles, bajo las respectivas garantias, término que todos tres han solicitado para poderse preparar á marchar. En consecuencia de lo expuesto por el señor juez, segun fueron presentado los respectivos fiadores, se les concedió un corto término para prepararse a marchar, y tan corto que si se descuida Aurelio ó D. Aurelio, cuando hubiese visto la luz pública su comunicado, ya los franceses irian navegando vicuto en popa; ó aun largo que para el caso es lo mismo: pues el dia que apareció, el uno se habia embarcado, el otro al dia siguiente y el

tercero lo verificará de hoy a mañana: y no lo hicieron juntos por no haberseles concedido el plazo a todos en un mismo dia.

Basta de contestacion, pues no sería poco trabajo el tener que tomar la pluma cada vez que se le antoje a cualesquier... desocupado el chanchearse a costa de la policia.

Saluda á V. con toda consideracion.

N. N.

Señor Editor del Lucero.

Nos hallamos en el último año de nuestro curso, y todavia no se ha provisto la catedra de partos, que debe dictarse en él: tememos la alternativa de terminarlo sin los conocimientos que debemos recibir en ella, ó si se prevé el año entrante, se nos retarde el curso un año mas. Los dos extremos nos son igualmente perjudiciales. Nos hacemos cargo de que acaso la escasez de la hacienda pública ha determinado al superior gobierno a suspender la provision de esta catedra, para la que se han elevado ya las propuestas de los candidatos por el Rector de la Universidad, como es de costumbre; y este es (sea dicho de paso) uno de los servicios que han hecho á la instruccion pública los amotinados del 1. de Diciembre. Si tal es el motivo de la no provision, nos atrevemos á proponer por medio de su periódico un proyecto que salve nuestro interes, sin gravar al estado. El Dr. Almeida dictó gratuitamente esta catedra en años pasados, y dejó en sus discipulos recuerdos muy honorables, que todavia permanecen en la escuela de medicina. Si el señor rector quisiera invitarlo á hacer lo mismo el presente año, no dudamos que su patriotismo lo induciria á aceptar.

Dos estudiantes de medicina del último año.

MARITIMA.

Manifestos.

Bergantin ingles Vigilante, de Liverpool á Heyworths y Carlisle.

J. S. Lyons,

1 barril ferreteria,

Enrique Herrat

6 cajones se ignora el contenido, Jorge Beley y compañía.

Un surtido de ferreteria, 3 cajones medias, 10 cajones bramantes, 3 dichos mahones,

2 id. forantinas, 50 canastos lona,

Green Hodgson y Robinson.

7 cajones pieles pintadas;

Carlos Facteur y compañía.

3 bocois se ignora el contenido,

4 id.

Juan Miller.

1 fardo lanas,

1 cajon mercancias,

George Lord.

270 pañuelos casimir

Plowes Noble y Ca.

19 fardos lanas y 1 cajon id.

11 id. paños,

75 canastos lona,

Diego Brittain y Ca.

16 barricas ferreteria,

6 cajones estufas,

10 id. medias,

9 fardos gergones,

1 cajon semillas,

4 fardos bayetas,

2 cadevas de fierro,

2 fardos creguelas,

1 silla de militar,

1 vestido id,

Joazé y José Thwaites,

11 fardos bramantes,

36 id. madapollanes,

7 id. lienzos,

Heyworths y Carlisle,

2 cajones tiradores,

6 id. medias cuartas,

4 id. con hilo.

5 bocois ferreteria,

4 fardos balletas,

3 cajones muselinas,

